

CUDAP: 0052341/2015

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Ignacio Joaquín Davies, DNI 37.822.985, en la que solicita equivalencia de "Teoría Sociológica", aprobada en la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, para ser acreditada como Sociología en la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Alicia Gutiérrez, titular de la cátedra de Sociología, aconseja otorgar equivalencia parcial debiendo el alumno rendir un coloquio sobre los contenidos de las Unidades V, VI y VII del programa vigente;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al alumno Ignacio Joaquín Davies, DNI 37.822.985, EQUIVALENCIA PARCIAL para la materia **Sociología (033)** de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por "Teoría Sociológica", aprobada en la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario; el alumno deberá rendir un coloquio sobre los contenidos de las Unidades V, VI y VII del programa vigente.

ARTICULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la U.N.C. y archivar.

CORDOBA, 24 NOV 2015

RESOLUCION N°: **1654**
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES